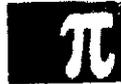




proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 091 SEB-DES-029
Subproceso: DESPACHO DE EDUCACION	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

CIRCULAR No. 091 DEL 04 DE ABRIL DE 2018

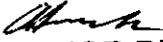
DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADOS EN PROVISIONALIDAD EN LA PLANTA GLOBAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ASUNTO: ACLARATORIA CIRCULAR 083 DEL 26 DE MARZO DE 2018

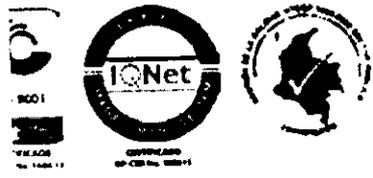
Con atento saludo, me permito aclarar, que la circular No. 083 del 26 de marzo de 2018, relacionados con el contenido del Acuerdo No. 00121/2009 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil- C.N.S.C., por medio del cual se establece el procedimiento para reportar los empleos vacantes en forma definitiva que estén siendo desempeñados con personal provisional PRE-PENSIONADO, armonizado con lo reglado en el parágrafo segundo del artículo 2.2.5.3.2 del Decreto No. 648 de 2017, va dirigido al personal Administrativo nombrados en provisionalidad en la planta global de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Cordialmente,


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación

REVISÓ ASPECTOS TÉCNICOS: Dra. ANA YAZMIN PARDO SOLANO – Subsecretaria de Educación
Proyecto: José Alcides Cortés Peñuela – Profesional Contratista





Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521177
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia